

Don José Ignacio Díaz Huedo, viceportavoz del Grupo Ganemos-Izquierda Unida en esta Diputación Provincial, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta, para su debate y aprobación, si procede, en el próximo Pleno de la Excma. Diputación de Albacete, la siguiente MOCIÓN POR LA MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE LOS PARQUES DEL SEPEI.

Como bien es conocido por esta Corporación, el SEPEI (Servicio Especial de Prevención y Extinción de Incendios) de la Diputación de Albacete se encarga de prestar un servicio básico en nuestra provincia mediante actuaciones operativas de extinción y prevención de incendios, salvamento, rescate y otras de carácter secundario, con un alcance de unos 215.000 habitantes.

La plantilla del servicio está compuesta por unas 215 plazas de personal operativo y algo más de 20 mecánicos conductores que realizan funciones de personal de apoyo durante nueve meses.

Dicha plantilla se distribuye, además de la Central de Emergencias situada en la capital, en tres Parques Comarcales, situados en Almansa, Hellín y Villarrobledo y cuatro Parques de Zona ubicados en Alcaraz, Casas Ibáñez, Molinicos y La Roda.

Desde el Grupo Ganemos-IU hemos podido constar la necesidad de afrontar inversiones en la mayoría de estos parques, especialmente aquellos cuya construcción es más antigua, con el objetivo de mejorar sus condiciones de habitabilidad y solucionar deficiencias que afectan tanto al desarrollo de la actvidad o servicio como a la estancia de la plantilla en dichas instalaciones.

Por todo ello proponemos al Pleno de la Diputación de Albacete, los siguientes acuerdos:

- La creación de una partida en los presupuestos del año 2018 destinada a mantenimiento, conservación e infraestructuras de los Parques del SEPEI.
- La elaboración de plan plurianual de inversiones en los Parques del SEPEI que contribuya de manera continua a su conservación y mantenimiento.

En Albacete, a cuatro de enero de 2018

